



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 502

9 DE MARZO DE 2018

SUMARIO:

CAPÍTULOS

TEMA

- I VERIFICACIÓN DEL QUORUM.**
- II INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**
- III LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DIA.**
- IV SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN.**

ANEXOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 502

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	PÁGINAS
I	Verificación del quorum. -----	1
II	Instalación de la sesión. -----	1
III	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día.--	1
	Solicitud de cambio del Orden del Día:	
	Proyecto de Exhortación al señor Fiscal General del Estado, doctor Carlos Baca Mancheno, para que realice una investigación exhaustiva en el aeropuerto de Guayaquil José Joaquín de Olmedo, que permita determinar si la intromisión de los jóvenes fallecidos fue debido a la negligencia de las autoridades del aeropuerto o si estamos frente a una red de trata de personas que opera desde el interior de uno de los aeropuertos internacionales de nuestro país. Y, Proyecto de Exhortación al Director General de Aviación Civil ingeniero Carlos Álvarez Mantilla, para realizar junto a mi persona una investigación personalizada que incluya un recorrido in situ del aeropuerto de Guayaquil José Joaquín de Olmedo, que permita delimitar posibles vías de acceso a través de las cuales estos jóvenes lograron ingresar hasta el tren de aterrizaje, a fin de descartar o corroborar la presencia de organizaciones delictivas dedicadas al tráfico de personas.-----	4
	Intervención del asambleísta:	
	Suquilanda Valdivieso Byron. -----	4



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 502

Votación de la moción de cambio del Orden del
Día. (Aprobado) ----- 6

IV Suspensión de la sesión. ----- 7



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 502

ANEXOS:

1. **Convocatoria y Orden del Día.**
2. **Cambio de Orden del Día.**
3. **Resumen Ejecutivo de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**
4. **Voto Electrónico.**
5. **Listado de Asambleístas asistentes a la sesión del Pleno de la**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 502

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las catorce horas treinta minutos del día nueve de marzo del año dos mil dieciocho, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Segundo Vicepresidente, asambleísta Carlos Bergmann Reyna.-----

En la Secretaría actúa la doctora Libia Rivas Ordóñez, Secretaria General de la Asamblea Nacional. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Buenas tardes, señoras y señores asambleístas. Señora Secretaria, proceda a constatar el quorum, por favor.-----

I

LA SEÑORA SECRETARIA. Buenas tardes, señor Presidente. Buenas tardes, señoras y señores asambleístas. Señoras y señores asambleístas, por favor, sírvanse registrar su asistencia en sus curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. Setenta y cinco asambleístas presentes en la sala, señor Presidente, sí tenemos quorum. -----

II

EL SEÑOR PRESIDENTE. Instalo la sesión. Continúe, señora Secretaria. -----

III

LA SEÑORA SECRETARIA. Con su autorización, señor Presidente,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 502

procedo a dar lectura a la Convocatoria: “Por disposición del señor doctor José Serrano Salgado, Presidente de la Asamblea Nacional, y de conformidad con el artículo 12, numeral 3 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se convoca a las y los asambleístas a la Sesión No. 502 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día viernes 9 de marzo de 2018 a las 14h10 en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la Avenida 6 de Diciembre y Piedrahita en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Himno Nacional de la República del Ecuador; y, 2. Primer debate del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para la Aplicación de la Pregunta 3 del Referéndum celebrado el 4 de febrero del 2018”. Hasta ahí el texto del Orden del Día, señor Presidente. Me permito informarle que tenemos una solicitud de cambio del Orden del Día. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señora Secretaria. -----

LA SEÑORA SECRETARIA. Con su autorización, señor Presidente, procedo a dar lectura: “Quito 7 de marzo de 2018. Oficio 52-BSCREO-USA-CANADA-2018. Señor doctor José Serrano Salgado, Presidente de la Asamblea Nacional. En su despacho. De mi consideración: En concordancia con los esfuerzos realizados por el Gobierno ecuatoriano, así como esta Asamblea Nacional que usted preside para apoyar a los migrantes, es mi deber continuar proponiendo iniciativas que permitan dignificar la migración y mitigar sus consecuencias. Más aún ante situaciones como las que ocurrieron el pasado 26 de febrero del 2018, en el Aeropuerto José Joaquín de Olmedo en la ciudad de Guayaquil, donde víctimas en su desesperación de buscar un mejor porvenir dos jóvenes



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 502

menores de edad que encontraron la muerte. Sin duda alguna esa tragedia tiene orígenes en las redes de coyoterismo, pues imposible que estos dos jóvenes hayan tenido libre acceso a zonas que supuestamente son de acceso restringido. En ese sentido y de conformidad con el artículo 129 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, solicito se sirva considerar la modificación del Orden del Día de la Sesión No. 502 del Pleno de la Asamblea Nacional, debiendo incluirse los siguientes puntos:

1. Proyecto de Exhortación al señor Fiscal General del Estado, doctor Carlos Baca Mancheno para que se realice una investigación exhaustiva en el Aeropuerto de Guayaquil - José Joaquín de Olmedo, que permita determinar si la intromisión de los dos jóvenes fallecidos fue debido a la negligencia de las autoridades del aeropuerto, o si estamos frente a una red de trata de personas que opera desde el interior de uno de los aeropuertos internacionales de nuestro país.
2. Proyecto de Exhortación al Director General de Aviación Civil, ingeniero Carlos Álvarez Mantilla para realizar junto a mi persona una investigación personalizada, que incluya un recorrido in situ del Aeropuerto de Guayaquil - José Joaquín de Olmedo, que permita delimitar posibles vías de acceso a través de las cuales estos jóvenes lograron ingresar hasta el tren de aterrizaje, a fin de descartar o corroborar la presencia de organizaciones delictivas dedicadas al tráfico de personas. Demás está decir, que lejos que pretender desvirtuar las actuales investigaciones del caso, mi único interés es liderar esta lucha por nuestros ciudadanos que busca migrar hacia el sueño americano y que en muchas ocasiones encuentran la muerte. Cordial y atentamente, Byron Suquilanda Valdivieso, Asambleísta por la Circunscripción de Estados Unidos y Canadá". Hasta ahí el texto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra, asambleísta Byron



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 502

Suquilanda.-----

EL ASAMBLEÍSTA SUQUILANDA VALDIVIESO BYRON. Gracias, señor Presidente. Señoras y señores asambleístas. Si bien es cierto nos encontramos el día de hoy atravesando una situación política en la cual el país está expectante a lo que podamos actuar esta tarde. No podemos dejar de lado la situación vivida por dos jóvenes migrantes ecuatorianos oriundos de la provincia del Cañar, menores de edad, que han sido sorprendidos por ciertos sinvergüenzas, que posiblemente estén respondiendo a una banda de tratantes de personas para que vayan y viajen en el tren de aterrizaje de un avión que viajaba desde Guayaquil hacia New York. Me permito pedir el apoyo de ustedes, porque este es un problema social grande por el que atravesamos los ecuatorianos, que si nos ponemos a analizar las consecuencias, los partidos políticos o los políticos somos corresponsables para que no hayan fuentes de trabajo y se produzca este fenómeno inevitable de la emigración en busca en este caso, del "gran cacareado sueño americano". He pedido muy comedidamente, señor Presidente, para que se apruebe esta exhortación en dos puntos, a los honorables señores asambleísta, para que el señor Fiscal de la República pueda hacer una investigación exhaustiva, muy rápida para llegar al fondo de la verdad. Y para que el señor Director de la Aviación Civil, permita para que un grupo de asambleístas en los cuales me quiero abanderar con el perdón de ustedes, señores, para llegar a esclarecer lo que está flotando en el ambiente de la comunidad migrante ecuatoriana y de la gran mayoría del pueblo ecuatoriano. ¿Cómo llegaron estos dos jóvenes a esta zona restringida?, ¿tuvieron acaso ayuda del personal del aeropuerto o estamos frente a una red de trata de personas?, y ¿qué medidas tomaran las autoridades al respecto?



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 502

Por eso, señores asambleístas, señoras asambleístas, por ser este un problema que nos atañe a todos los ecuatorianos, me permito proponer la siguiente Resolución, como Proyecto de Exhortación al señor Fiscal General del Estado, docto Carlos Baca Mancheno, para que se realice una investigación exhaustiva en el Aeropuerto de Guayaquil o se nos diga en qué situación están las investigaciones en el Aeropuerto José Joaquín de Olmedo, que permita determinar si la llegada de estos dos jóvenes fallecidos fue debido a negligencia de las autoridades del aeropuerto o si estamos frente a una red de trata de personas que opera desde el interior de uno de los aeropuertos internacionales de nuestro país. 2. Proyecto de Exhortación al señor Director General de Aviación Civil, ingeniero Carlos Álvarez Mantilla para realizar junto a un grupo de asambleístas, en los cuales me incluyo con el perdón de ustedes, distinguidos colegas, para que se haga una investigación personalizada que incluya un recorrido en el sitio del Aeropuerto de Guayaquil - José Joaquín de Olmedo, que permita delimitar posibles vías de acceso a través de las cuales estos jóvenes lograron ingresar hasta el tren de aterrizaje, a fin de descartar o corroborar la presencia de organizaciones delictivas dedicadas al tráfico de personas. Además me permito manifestarles que he introducido un Proyecto de Ley Reformatoria al COIP, al artículo 2013 para endurecer las penas a quienes utilicen este sistema para hacer dinero a costa de la ingenuidad o de los incautos que usan este servicio para poder emigrar. Sí bien es cierto, como asambleístas no podemos nosotros mitigar o luchar para que no haya emigración. Pero sí nos podemos empoderar y abanderar para que no sucedan estos actos delictivos que ponen en riesgo la seguridad y la integridad de las familias ecuatorianas. Espero, de ustedes señores, la aceptación, la aprobación para este exhorto y desde ya a nombre de la comunidad migrante ecuatoriana. Muchas



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 502

gracias a ustedes. Señor Presidente y señoras y señores asambleístas, muchas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. A usted, señor Asambleísta. Señora Secretaria proceda a tomar votación.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Señoras y señores asambleístas, por favor, sírvanse registrar en sus curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. Ochenta y seis asambleístas presentes en la sala, señor Presidente. Se pone en consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, la moción de cambio del Orden del Día, presentada por el asambleísta Byron Suquilanda. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignen su voto. Señor operador, presente los resultados. Ochenta y cinco votos afirmativos, cero negativos, cero blancos, una abstención. Ha sido aprobada la moción de cambio del Orden del Día. La asambleísta Norma Vallejo, solicita la rectificación, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Proceda, señora Secretaria.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Señoras y señores asambleístas, por favor, sírvanse registrar en sus curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaria. Gracias. Ochenta y cinco asambleístas presentes en la sala, señor Presidente. Se pone en consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, la moción de cambio del Orden del Día, presentado por el asambleísta Byron Suquilanda. En atención a la solicitud de rectificación de la votación de la asambleísta Norma Vallejo. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignen su



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 502

voto. Señor operador, presente los resultados. Ochenta y cinco votos afirmativos, cero negativos, cero blancos, cero abstenciones. Ha sido aprobada la moción de cambio del Orden del Día, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señora Secretaria, poner este punto después de lo establecido. Señores asambleístas, vamos a suspender este Pleno para prepararnos, para el siguiente Pleno, por cuanto hay dos comparecencias. Por lo tanto, suspendo este Pleno, señores asambleístas.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Tomado nota, señor Presidente. Se suspende la sesión.-----

IV

El señor Presidente suspende la sesión cuando son las catorce horas cuarenta y cinco minutos.-----

SR. CARLOS BERGMANN REYNA
Segundo Vicepresidente de la Asamblea Nacional

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General de la Asamblea Nacional

MRP/MPV